

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cranta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados recios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 pes.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirige al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguilero 13.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDÉS, 37

La verdadera democracia.

A los que aún piensan en una monarquía esencialmente democrática y creen de buena fé que la verdadera democracia puede existir en otra organización política que no sea la República, les brindamos los siguientes párrafos del ilustre estadista inglés Lord Brougham, que vienen como anillo al dedo á ese flamante partido liberal que Montero Ríos, en colaboración con Canalejas, llama democrático y radical:

«Como su nombre indica, la democracia es el gobierno del pueblo por el mismo pueblo. La democracia indica siempre una organización política que confiere el poder supremo á la universalidad de los ciudadanos, sin compartirlo con ningún príncipe, ni conferirlo á una clase determinada, porque entonces estarían exceptuados de él los demás ciudadanos.»

«De modo, que para constituir una democracia, es ante todo necesario que el pueblo esté en posesión del poder supremo (soberanía), sin compartirlo con ninguna otra autoridad independiente de él, ni estar sujeto á la revisión (controlé) de otro cuerpo que no sea el mismo pueblo.»

«Si el pueblo entero, sin ninguna distinción de categorías ni de clases, hace las leyes que rigen al Estado, elige su jefe y los magistrados que han de hacerlas ejecutar, puede con razón decirse que allí existe una democracia, tanto en la forma como en el fondo.»

«Del mismo modo, cuando el pueblo ejerce el poder legislativo por medio de diputados ó de representantes elegidos por él y nombra sus magistrados directamente ó por medio de delegados, habrá también un gobierno democrático, porque el dar esa representación á diputados ó delegados, no es una abdicación del poder, que continúa residiendo íntegro en el pueblo, el cual puede quitar aquella representación á sus diputados y magistrados cuando le convenga.»

De manera, que allí donde la soberanía no radica en el pueblo, sino en el Rey, como sucede en España, donde el jefe del Estado puede convocar y disolver las Cortes á su antojo y oponer su veto de un modo absoluto á las leyes votadas por las Cortes, es imposible que exista la democracia... Allí donde el jefe del Estado no puede ser elegido y destituido por el pueblo en uso de su soberanía, como sucede en España, no puede existir la democracia. Allí donde el jefe de Estado es, en último término, el que decide las graves cuestiones nacionales y ejerce la verdadera soberanía, como sucede en España, es imposible que la democracia exista.

Y aun pretenden engañar á la opinión con falsas democracias Montero Ríos y Canalejas, formando un partido monárquico que empieza por reconocer la soberanía del jefe del Estado y una constitución irreformable!

Ya no es tan ignorante el pueblo que se deje engañar por esos dulces cantos de sirena.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6

Medio económico para procurarse un abrigo



I Don Cirilo, un caballero tan noble como tronado, convéncese un día que su gabán ha perdido la forma, el color y parte del paño.



II Y resuélvese á poner en práctica cierta extratagema. En la parte inferior del faldón coloca un hueso, ya que carne para él la quisiera.



III El cual, inmediatamente, comienza á ser deseado por los perros, en especial por el de una cierta elegante señora; tanto que el animalito, mordiendo la tela, acaba por quedarse con un buen trozo de ella entre sus dientes...



IV Lo que obliga á la dueña del can á indemnizar á don Cirilo, quien recibe de sus manos el dinero suficiente para comprar otra prenda.

REMITIDO

De un pueblo del partido de Llerena nos envía uno de nuestros suscriptores carta que la publiquemos, la siguiente carta:

Sres. L. Raton y Pelao

Estimao amigo: Como quedé en mi última en escribirte con lo que hubiera en er cabirido, respeto á las juntas que allí celebrasen sobre la cuestión de las votaciones, te digo; que como tu sabrás ya, er domingo, en después de escribirte mi última, se celebró la reunión pa señalar los intreventores; escuso ircirte la gente que se juntó allí; en resumias cuentas: que to salió sin tropiezo; á los republicanos nos dieron un intreventor en ca mesa, dos á los sirveistas y los restantes de la gente de la conjunción liberal etc.

Asin que sacabó la reunión, ca cual se fué á su casa, queando citaos pa la noche á las siete y yo, que lo supe, tamien vine á esa hora al cabirido y anque jacía una mijita de relente, me arrecosté un poquillo junta las puertas de jierro, á vel lo que salía daili, y asin que dieron las ánimas ví que tos los que allí estaban salían pa la calle, y asin que salieron de las puertas de jierro, se dividían en grupos de tres ú cuatro y oí que icían, nusotros pal Vacinete, vusotros pal Macarote; me fuí detrás daque los y los ví de entrar en ca Juan y como er zagüan es chico y los probes tienen la canda en junto la puerta, marrimé á esa y oí que aicían: Hoya, Juanilo, Dios musguade, (y vide por la regendija que le da-

ban un pitillo de los de á nueve perras); ya sabrás á lo que vinimos—ostés dirán—icía er otro: pos hombre venimos á ver si nos das er voto: mucho lo siento don Danilo, pero estoy asentao en la cuestión de la Replubica y tengo que votar por esa gente, más si usté me da una tierrecil a pa sembrar el melonar, le voto, Güeno, pos concedía, pero no te fies de esos de la Replubica, pues esa gente está conchavá con el que sa quedao con los pesos y medias, que es una inominia eso de que nos pesen too y es menester runirnos tos pa ver si quitamos eso. Y como yo los ví que se levantaban, me desvié pal rejajo hasta que salieron y se metieron en la casa de poncima, con la mesma música.

Yo pa que me oyeran comencé mi canción: Ba... ba... ladón de paya; ladón de paya; me fui pa la cama, pus eran ya las once de la noche, me levanté trepanito á la otra mañana y como de costumbre me fui á la plaza y vide que estaban en un corrillo los municipales, me arrimé á ellos y oí decir ar cabo: he sabio que anoche vino de la capital er de los pesos y medias y creo que ha traío una olden del gobernaor pa quitar los alcades y pa hoy á las tres creo que es la junta pa entregal la jurición. Yo al oír esto dije pa mí: pos lo que soy yo, he de ir esta tarde ar cabirido á vel si es veldá; y en efecto, asin que oí las tres me juí par cabirido y defetivamente vide que ya salían otros endividos con las varas; yo me pensé pa mí y dije: ya se les golvió la albarda á esta gente, veremos si ganan en los votos.

Ar dia siguiente fué el domingo, yo me levanté al ser de dia y me juí á la frábica de jarina, que es aonde dan más tremprano la limosna y asin que llegué ví uno, que á tos los que andaban po a lí, les iba dando unos papeles que pacía que estaban ajumaos; yo de que vide esto le pregunté á Rastrollo er que anda po allí con las mulas: di, Joseillo: ¿pa qué son esos papeles que bus dán? Pus mu sencillo, me contestó; ¿no sabes tú, Juanito, que hoy son las votaciones? Es verdá, pero yo creí que vusotros no ibais á votar, y que eso era pa que fuesis pol er pan pa comel hoy. Pos tas equivocao, dijo él; esto es pa votar tos por quien quié nustramo, que además de nuestro trabajo hay que darle er voto, por que si no vamos á la calle.

JUAN MELON.

(Concluírá).

El crimen de Don Benito

Ultima hora

Nuestro compañero en la prensa y amigo D. Antonio Arqueros, recibió ayer de Don Benito la siguiente carta:

Sr. D. ANTONIO ARQUEROS.

Mi respetable amigo: Respondiendo á su deseo debo manifestarle, que la espec-tación pública, á la hora en que el tribunal de derecho se retiró á deliberar, era inmensa.

El pueblo entero en actitud silenciosa rodea la cárcel. Es hermosa la actitud del pueblo. El coche que conducía al Sr. Muñoz Rivero hacia la estación, atravesó muy despacio entre la multitud, y del fondo de ella se oía nada más una frase: «Silencio; cumplió con su deber. Muchos se lamentaban de provocaciones hechas al pueblo.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Este despedía al defensor de Paredes sin enojo, con la nobleza que le es peculiar. El coche seguía paso á paso; la multitud volvía á cerrarse tras él, aguardando ansiosa el fallo del tribunal.

Se dá la voz de audiencia pública, invade el público la Sala, y el Magistrado ponente Sr. Caramés, dió lectura de la sentencia que comenzaba con el veredicto ya conocido del público, y cuya síntesis le comunicó inmediatamente.

Ampliando mis noticias, debo decirle que uno de los resultandos trata de la calificación fiscal, y otro de la calificación de la acusación privada. Esta discrepa de la acusación pública, en considerar que los tres procesados son responsables de dos delitos de asesinato, y que, por tanto, á los tres debe imponérseles dos penas de muerte á cada uno.

Seguidamente se dá lectura de otros resultandos en los cuales se consignan las conclusiones de las defensas.

El 1.º de los considerandos establece que existen dos delitos de asesinato y uno de tentativa de violación.

El 2.º fija la responsabilidad de Paredes y Castejón como autores de dos asesinatos, según el número 1.º del artículo 13, considerando que Cidoncha solo cometió dos delitos de homicidio y uno de tentativa de violación.

Condena

A Paredes y Castejón las dos penas de muerte á cada uno, accesorias y costas, por los asesinatos de doña Catalina Barragán y su hija Inés, y seis años de prisión correccional á cada uno por la tentativa de violación.

A Cidoncha cuarenta años por los homicidios y seis más por la tentativa de violación. Leida la sentencia Paredes y Castejón conferencian con abogados y periodistas, los cuales les animan con la esperanza de que prosperen los recursos de casación.

Paredes abatido antes y lloroso, muéstrase sereno en los momentos que siguieron á la sentencia:

Castejón, imperturbable como siempre, parece la estatua de la resignación y de la inocencia; él que presenciando á su edad y con sus años la muerte horrible de Inés y de su madre, probó tener los más criminales sentimientos.

Cidoncha ríe satisfecho de que no se le haya condenado á la última pena, como á Castejón y á Paredes.

De pronto Castejón se levanta haciendo alarde del romanticismo que fué nota característica de su lenguaje, y en voz alta increpa al abogado acusador diciendo: «yo me inspiro siempre en lo alto, no en lo bajo» (el público se ríe del desplante catoniano), y á continuación comienza á pronunciar un discurso encaminado á probar su inocencia, diciendo que el Tribunal Supremo se encargará de casar y anular la sentencia por la que se le condena.

En la plaza del pueblo aguardaban miles de personas la salida de los magistrados y abogados.

Al aparecer el Sr. Teixeira la multitud comenzó á rodearlo y á prorrumpir en manifestaciones de simpatía y cariño, imposibilitándolo de andar al darle vivas que contestaba con entusiasmo la multitud.

A tan señaladas muestras de afecto, contestó el abogado de Inés María, como usted sabe que aquí le llaman, con las siguientes frases:

«Pueblo de Don Benito: dos hombres acaban de ser condenados á muerte. En estos momentos de dolor, el pueblo debe limitarse á sentir callando. Os suplico que me dejéis llegar á mi casa solo».

El pueblo accedió, y poco á poco fué desalojando la plaza pública, llevando á su hogar la satisfacción de ver la Justicia triunfante de tantas y tantas asechanzas y acaso acaso sintiendo ya las primeras manifestaciones de la piedad y la conmiseración que es común á todas las almas grandes.

De Vd. mi buen amigo y compañero,
X.

De todo un poco.

Con motivo del próximo viaje á Portugal del Rey D. Alfonso XIII, la Compañía Real de los Caminos de hierro portugueses, establecerá desde la próxima estación de Elvas un servicio especial de viajeros á los siguientes precios:

Ida y vuelta de Elvas á Lisboa.	
1.ª clase.....	Reis 7.660
2.ª clase.....	» 4.640
3.ª clase.....	» 3.220

El número de esta semana de NUEVO MUNDO es verdaderamente notable.

Ha introducido últimamente el popular colega reformas muy importantes á su colaboración corriente, agregando ahora firmas de otros escritores no menos conocidos, y junto á la crónica política en que un maestro de periodistas juzga de los sucesos con su criterio firme y desapasionado, honran el último número literatos y periodistas como Salvador Canals, Ramiro de Maeztu, Antonio Palomero, Alejandro Sawa, Constantino Román, Arturo Reyes, Luis Taboada, Félix Mendez, Zeda, López Gujarro, Altolaguirre y otros.

La parte gráfica es como siempre muy interesante.

Del choque de Cercedilla publica una información muy completa.

Sección Oficial

El «Boletín» del 30 publica:

Circular del Gobierno civil recomendando la captura de Alejandro García Gomez, fugado de la cárcel de Teruel.

Decreto de cancelación de varias minas en Garbayuela, Puebla de Alcocer, Baterno, Siruela, Cabeza de la Vaca y Fuentes de León.

Circular de la Jefatura de minas, anunciando que del 9 al 17 del actual van á ser demarcadas algunas en término de Feria.

Circular de la Administración de Hacienda, anunciando que se ha propuesto al Sr. Delegado el nombramiento de comisionado para que vayan á recoger las certificaciones que no han remitido gran número de Ayuntamientos, de los pagos verificados en 1901 y 1902 y que es en sujeción al impuesto de 1.20.

Otro para que se cierren las certificaciones relativas al impuesto de carruajes de lujo.

Edicto del Alcalde de Reina, anunciando la provisión por concurso de la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Edictos de los Alcaldes de gran número de pueblos, anunciando que se han expuesto al público repartimientos, padrones de cédulas, cuentas municipales y el presupuesto ordinario para el año próximo.

Otro del Alcalde de Mérida, anunciando la subasta que se verificará el 7 del actual, de los puecos sobrantes de la dehesa Rollano.

Otro del Alcalde de Nogales, anunciando la subasta que se verificará el 10 del corriente, del arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas.

Otro de la secretaria de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando, á los efectos de la ley, que ha cesado en el cargo de Procurador de Naval Moral de la Mata, D. Nicasio Luenzo González.

Otros edictos de escaso interés.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. José Muñiz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Vara, Rey, Martínez Cabrera, Vega, Paniagua y Osorio.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron aprobados también cuatro dictámenes de la comisión de Propios, referentes á permutas y cesiones de nichos.

Se discutió una proposición de los señores G. de Segovia y Vega, para que se lleven á cabo las reformas proyectadas en la plaza mercado, haciendo uso de la palabra los Sres. Merino, Vega, Martínez Cabrera, Vara y Osorio. Acordóse al fin que la proposición quede sobre la mesa hasta el cabildo próximo para que la estudien los concejales y toda vez que no figuraba en el orden del día.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud de los barrenderos pidiendo una gratificación.

Se autorizó el Alcalde para que haga lo que sea más conveniente á fin de que sea curado un niño hijo de D. Marcelino Bravo, que ha sido mordido por un perro rabioso.

El Sr. Santos Relondo expuso que se lamentaba de que la palmera que había en la huerta de Tovar y que según noticias tenían un carácter histórico hubiese sido arrancada de aquel sitio para trasladarla al parque de Castelar. La sesión terminó á la una de la tarde.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aun cuando fortuna no de cuidado, D. Luis Plá Soto, corredor de comercio.

Magdalena.—Tengo gastadas las aceras de tu calle y todo es tiempo perdido: te escribo de este modo por si puedes mandarme carta con tuzoza y la esperaré, donde ella compra el torrefacto de «La Estrella.»

Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Teatro Lopez de Ayala

La función de anoche dejó más satisfecho al público que la de anteanoche. Se puso en escena primeramente la preciosa zarzuela *Dolores*, que en conjunto fué bien interpretada. Tanto las Sras. Sanford y Castillo como la señorita Gil y los Sres. Sola, Hervás y González interpretaron con cariño sus respectivos papeles.

Los *dímeros del acristan* agradó bastante á la concurrencia.

La Sra. Sanford cantó bien la romanza del segundo cuadro—oyendo las palmas—y en el dúo con Hervás se hizo acreedora á los aplausos del público.

La Sra. Castillo caracterizó fielmente el tipo de Prieta.

El Sr. Hervás cantó como él sabe hacer, en el número donde pinta lo que haría al casarse, así como en el dúo y en la pieza donde le acompañan los herreros y las chicas del lugar.

La Sres. Sola y Banquells interpretaron con acierto sus respectivos papeles, si bien es de lamentar que revelasen su afición á las *morcillas* y que el primero tratase de convertir en bigotuda á la señora Sanford al hacerle un tiznote.

Gigantes y Cabezudos alcanzó una representación análoga á la que tuvo el sábado anterior en que se puso por primera vez en escena, en la temporada actual.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en tres actos *El salto del pasiego*.

La grisea casquivana
La mujer seria y galana
La belleza de ocasión
Usa siempre muy ufana
El Rhum Quinquina Sansón

Ayer tuvo la amabilidad de visitarnos nuestro antiguo amigo D. Francisco Serrano Mirasol, que hace años desempeñó el cargo de abogado del Estado en la Delegación de Hacienda.

El Sr. Serrano marchó á Madrid, donde reside, en el tren rápido.

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro, diputado delegado en los establecimientos benéficos, nos facilita los siguientes datos:

Establecimientos provinciales de beneficencia.

Estado del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastian de esta ciudad en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Octubre: Hombres, 117; Mujeres, 76.—Total, 193.
Ingresados en Noviembre: Hombres, 137; Mujeres, 42.—Total, 179.
Curados: Hombres, 116; Mujeres, 52.—Total, 168.
Muertos: Hombres, 12; Mujeres, 3.—Total, 15.
Existencia en fin de Noviembre: Hombres, 126; Mujeres, 63.—Total, 189.
Badajoz 1.º de Diciembre de 1903.

Casa de Expósitos

Existencia en fin de Octubre: Hombres, 240; Hembras, 126.
Alas: Hombres, 37; Hembras, 24.
Total: Hombres, 277; Hembras, 150.
Bajas: Hombres, 26; Hembras, 12.
Existencia en fin de Noviembre: Hombres, 251; Mujeres, 138.
Badajoz 1.º de Noviembre de 1903.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduria general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Y comenzará la Comisión provincial á ocuparse en despachar las reclamaciones electorales.

Con motivo de los frios reinantes, recomendamos á nuestros amigos que den de lado á los idilios por entregas y se abonen á tomar café de «La Cubana», que lo positivo. Pedido: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Cuidado de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camecho, Plaza de la Constitución.

Se arrienda

una casa con estantería y mostrador en la calle Concepción Baja, núm. 52 (esquina á la de Banezas).

Para tratar, con su dueño, calle Santa Ana, núm. 15.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º de Diciembre de 1903

FALLECIDOS
Julian Galache Arias, 57 años, cirrosis atrofica del higado. — Francisco Arias Casco, 13 años, tuberculosis mesentérica.

NACIDOS
Brigida Garcia Toro, Matias Piria Sanchez.—Carmen Hernandez Parra.

CASAMIENTOS
Ninguno.

Tartana

Se vende una con atalajes muy en cuenta.

Calle de Francisco Pizarro, 10, fotografía.

Servicio telegrafico

Propósitos del Gobierno. — Lo que puede ocurrir.

Madrid 3 (4).
El Gobierno, contrariado por el obstruccionismo de los republicanos, se propone, de acuerdo con Romero Robledo, que se presente por la mayoría una proposición para que rijan los presupuestos que son hoy objeto de debate, sin perjuicio de discutirlos después, y suspender pronto las sesiones de las Cámaras.

Si Maura se negase á firmar la proposición, para que rijan los presupuestos, en Enero se planteará la crisis. Caso de que lo suscriba, los republicanos y tal vez los demócratas, dejarán de asistir á las sesiones del Congreso.

Dato, Urzaiz y otros políticos creen que la proposición indicada es atentatoria á la Constitución.

Se asegura que Maura se ha manifestado opuesto á los propósitos del Gabinete y de Romero Robledo.

Lo que se dice.—Espectación

Madrid 3 (4) 10.
Espérase que hoy ocurran sucesos políticos de importancia.

Dícese que en la conferencia de Silvela y Maura, este se negó á suscribir la proposición para que rijan los presupuestos.

Reina gran expectación en los círculos políticos.

Badajoz: Tip. de A. Arqueros.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles véase al Director Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	1	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	12	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

Algodón Seda y algodón.

ARTICULOS Pesetas Pesetas

Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapauños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz.-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

En la Fotografía

DE

SR. OLIVENZA

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

Se cobra de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo



EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 4 de Diciembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guiscola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapietas, cortinajes, paños y pañetes jerguillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Aguas de Solares

de reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelentes como agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres

Obdulio de Bailoba

SANTA LUCÍA, 22

Badajoz

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.

Donoso Cortés, núm. 11.



LA MUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

MELLENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vias urinarias, Nariz Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de **Cirugía general**

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antialcoólico, Antistreptococcico (Marmereck), Polivalente Antidifterico (Roux), etc., etc.

Vacunación diaria contra la Viruela

A LOS POBRES GRATIS DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Apto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á
Marcos 10,856,562
ó sean más de
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda impartir Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente impartir 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente, á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y C. A

Expendiduría General

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18 }
TOTAL..... 57.105.694'18 }

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072,916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIREGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berbez.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beltrán Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Presiosos sin competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS